

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	006
Código Nacional		Hoja 1	PR	034

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	KR 2 11 12	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 2 11 12	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Egipto	3.6. Código Barrio	003105
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	006	3.10. No. de predio	034
3.11. CHIP	AAA0030KWMR	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	604.7
Frente (ml)	12.1	Área ocupada (m2)	131.5
Fondo (ml)	36.5	Área libre (m2)	473.3
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos	X		más pisos
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

5.1. Cédula catastral	11 1 21	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00498182
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	515987000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,000,000		

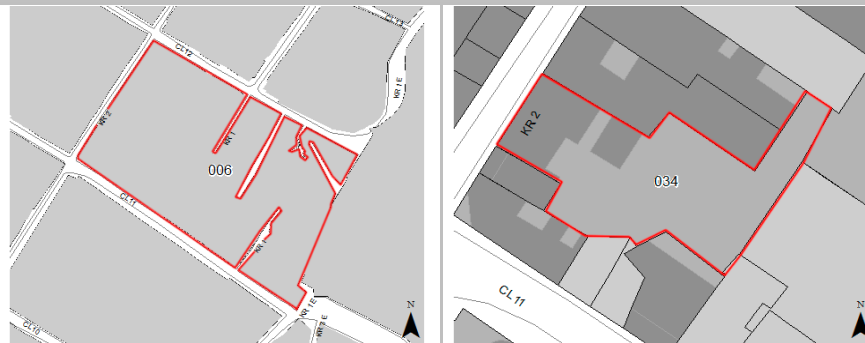
**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

Conforma una unidad arquitectónica con los predio 033 y 035

**8. LOCALIZACIÓN**



**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**      **11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble      Fuente: Recorridos fotograficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003105006034	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	006
Código Nacional		Hoja 2	PR	034

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**

NO DOCUMENTADO

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Carmen Rosa Pineda de Hernandez			Diana Barco		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	20124387			41683397		
13.4. Dirección	No documentado			KR 2 11 8		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			2849776		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

Fuente: No documentado

**14. DESCRIPCIÓN**  
 Unidad arquitectónica con el predio 003105006033 y 003105006035, implantado en 3 predios, 2 medianeros y uno localizado en el interior de la manzana. Su volumen frontal es de 1 piso paramentado. Las dimensiones totales de la unidad son: frente de 16.60 m y fondo de 75.46 m, logrando una proporción de 1 a 4.54 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 2. La ocupación de la unidad se realiza a través de un volumen compacto con patio lateral, un traspatio y solar (predio 035). Su uso actual es residencial. Desde la carrera 2, se accede a la edificación a través de 2 vanos: uno de acceso peatonal con marco tipo portada, y uno vehicular lateral. Consta de 1 garaje, 2 habitaciones, 1 área de lavandería, 1 área de servicios, 1 patio posterior y 1 solar. La fachada está resuelta en un cuerpo con zócalo de pintura, 5 vanos verticales (2 de acceso: uno peatonal con escaleras de ascenso y marco de realce tipo portada con pilastras y friso, y 3 de ventana con caja superior y reja tipo pecho de paloma), y alero de caja sobre canes de madera a la vista. El sistema estructural es de muros de carga y la cubierta es a dos aguas con teja de barro. La carpintería es de madera. La parte occidental del volumen frontal hace referencia al predio 003105006034, cuyas dimensiones son: frente de 12.10 m y fondo de 36.46 m, logrando una proporción de 1 a 3 veces aproximadamente.

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Inmueble construido a principios del siglo XX, en el periodo republicano. Destinado para uso residencial, mantiene actualmente su uso original. El propietario es Álvaro Andrés Echavarría Olano. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. Hace parte de una unidad arquitectónica junto a los predios 003105006033 al costado oriente y 003105006035 al norte, localizado hacia el centro de la manzana. Hasta 1953, según aerofotografía histórica, se observa un inmueble conformado por 2 volúmenes compactos de diferentes alturas. El 1° volumen localizado hacia la Carrera 2 de un piso de altura y patio central; el 2° volumen posterior de 2 pisos de altura con patio lateral y solar posterior correspondiente al hoy denominado predio 035. Hacia 1976, se observa la intervención de la cubierta del volumen frontal. En la actualidad, se evidencia inicialmente la subdivisión predial del predio original y la demolición de la mitad del volumen frontal y de la totalidad del volumen posterior, lo cual transformo la tipología original del inmueble y de la manzana. No presenta solicitudes de intervención y no hay antecedentes de archivo.

**15. OBSERVACIONES**  
 Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105006034	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.



MINCULTURA



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

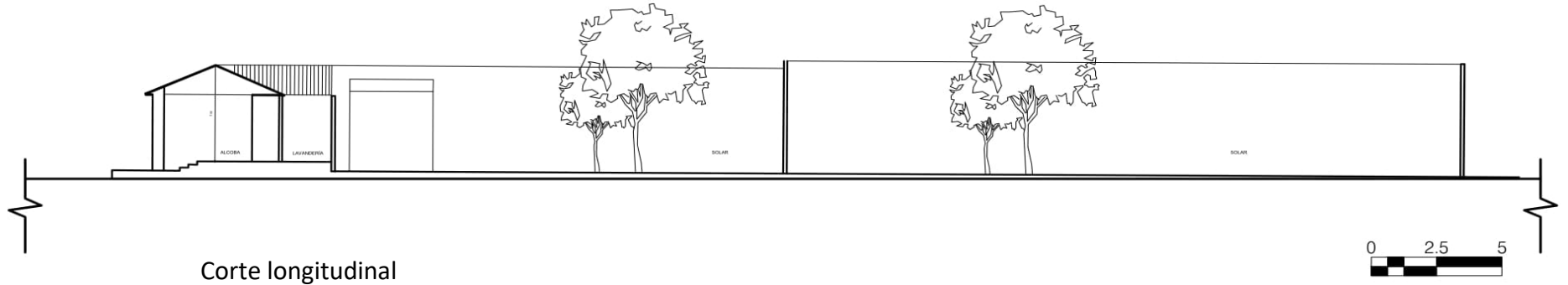
USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 006

Código Nacional

Hoja 4 PR 034

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: El inmueble fue construido a principios del siglo XX, en el periodo republicano. Representa las características constructivas en cuanto a sus técnicas y materiales, y el repertorio de elementos ornamentales como cada uno de los que conforman su fachada. A pesar de las intervenciones en el paso del tiempo, aún se conserva en el costado frontal una parte del patio original. Es de fácil lectura en el lenguaje arquitectónico y persiste ante las dinámicas y transformaciones del sector, mantiene la limitación del paramento original y el perfil homogéneo de la manzana.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones e intervenciones, es representativo del periodo republicano de principios del siglo XX y de la consolidación urbana de la época con remanentes del trazado tradicional. Su repertorio formal está caracterizado por elementos ornamentales de fachada como alero de cubierta, zócalo y teja de barro.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El barrio corresponde a una de las primeras parroquias del período colonial, que se ha consolidado y ha permanecido en la ciudad. Egipto conserva su nombre original que alude a la Ermita de nuestra señora del destierro y huida a Egipto, construida originalmente en 1556. La arquitectura doméstica propia del barrio obrero periférico que fue Egipto, y las celebraciones tradicionales que allí todavía se realizan, como la fiesta de los Reyes, son aspectos que hoy identifican, caracterizan y permanecen en la memoria de los habitantes del barrio y de los Bogotanos.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105006034	de 5
	Fecha:	2018		

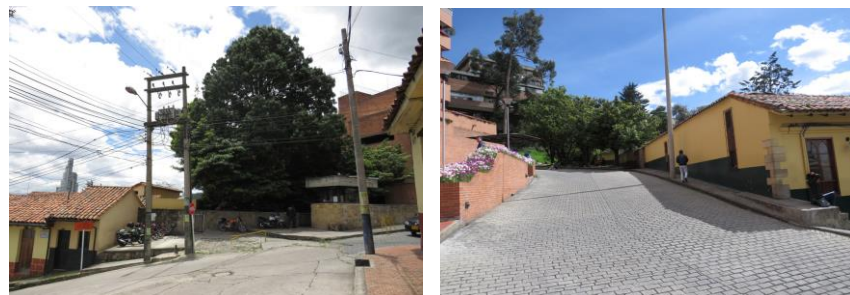
22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 12

18,2 ORIENTE



CARRERA 1

18,3 SUR



CALLE 11


18,4 OCCIDENTE



CARRERA 2

23. OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105006034	de 5
	Fecha:	2017		